



## ACTA DE FALLO

### ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FALLO EN RELACION AL PROCEDIMIENTO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACION DE UN CRÉDITO SIMPLE A CORTO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN COLIMA.

En el Municipio De Ixtlahuacán, Col., siendo las 12:00 (doce horas) del día 08 (ocho) de diciembre de 2021, fecha señalada en las bases en el oficio de invitación para el otorgamiento de propuesta de financiamiento dirigido a las diversas Instituciones Financieras que más adelante se detallara, en Sesión Ordinaria presidida por el Tesorero Municipal M.A.D. José Ignacio Sevilla Carrillo, constituidos en la sala de Cabildo, del Municipio de Ixtlahuacán Colima, ubicada en el domicilio Calle Morelos No.1 Colonia Centro, se hace constar ante los presentes, dando curso al desarrollo del presente acto con fundamento en los artículos 22,25,26,30,31,32 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, así como los artículos 9,17,18,19,20, 34 y demás relativos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima.

#### ANTECEDENTES

- 1.- El día 23 de noviembre de 2021, se realizó la invitación al proceso competitivo para contratación de obligación a corto plazo, del que se cuenta con acuse de recibido de los bancos Santander, Afirme y Banorte.
- 2.- El día 06 de diciembre de 2021, tuvo verificativo el acto de presentación de las propuestas en un horario de 9:00 a 11:00 horas, en la cual se recibió la propuesta en sobre cerrado de Banca Afirme, S.A.; así también se recibió un escrito por parte del Banco Santander, S.A., en el que informa que no podrá participar en el proceso competitivo.
- 3.- El día 08 de diciembre de 2021 se realizó la apertura de la propuesta recibida, dentro del procedimiento Competitivo, relativo a la contratación de un crédito simple a corto plazo por el Municipio de Ixtlahuacán, Colima., conforme a lo establecido en el oficio de invitación a diversas Instituciones Financieras, en los términos de lo previsto por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- 4.-Asentado lo anterior, se procedió a la apertura de los citados sobres en los cuales se contenían la propuesta de la Institución Financiera participante, la que fue recibida y aceptada para su revisión a detalle, por parte de la Tesorería del Municipio de Ixtlahuacán, Col. de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 64 fracción XI del Código Municipal para el Estado de Colima.
- 5.- Atendiendo lo establecido en la fracción IV del Artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Tesorería Municipal procedió a efectuar el análisis detallado de la propuesta presentada, definiendo un comparativo que incluyo la tasa de interés y todos los costos relativos al financiamiento.
- 6.- El resultado del análisis, conforme a las propuestas recibidas, se presenta en el cuadro denominado "Resultado del Proceso Competitivo por Financiamientos" el cual se anexa a la presente, para que forme parte de la misma.



## ACTA DE FALLO

**ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FALLO EN RELACION AL PROCEDIMIENTO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACION DE UN CRÉDITO SIMPLE A CORTO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN COLIMA.**

### FALLO

Acto seguido se informa a los representantes, que la Institución Financiera que ofreció las mejores condiciones, al ser la única propuesta, es Banca Afirme, S.A. Instituciones de Banca Múltiple, Afirme Grupo.

BANCO	BANCO AFIRME	BANCO SANTANDER	BANCO BANORTE
ENTE CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN, COLIMA	DESISTIO	NO PRESENTO
MONTO DE CREDITO OFERTADO:	\$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	DESISTIO	NO PRESENTO
TIPO DE CREDITO:	CREDITO SIMPLE (QUIROGRAFARIO)	DESISTIO	NO PRESENTO
DESTINO DEL CREDITO:	CUBRIR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL	DESISTIO	NO PRESENTO
PLAZO:	12 MESES	DESISTIO	NO PRESENTO
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	AMORTIZACIONES MENSUALES IGUALES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACION, DE ACUERDO DE LA TABLA ESTABLECIDA EN EL ANEXO 1	DESISTIO	NO PRESENTO
INTERESES:	MENSUAL VENCIDO, SOBRE SALDOS INSOLUTOS.	DESISTIO	NO PRESENTO
TASA DE REFERENCIA:	TIE A 28 DIAS, PUBLICADAS POR BANCO DE MEXICO.	DESISTIO	NO PRESENTO
MARGEN APLICABLE:	3.80 PUNTOS PORCENTUALES EN ADICION A LA TASA DE REFERENCIA	DESISTIO	NO PRESENTO
TASA EFECTIVA:	9.684%, UTILIZANDO LA CURVA DE PROYECCION DE TIE A 28 DIAS QUE SE PUBLICA EN EL	DESISTIO	NO PRESENTO

Jure Ob.



## ACTA DE FALLO

**ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FALLO EN RELACION AL PROCEDIMIENTO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACION DE UN CRÉDITO SIMPLE A CORTO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN COLIMA.**

	BOLETIN DE FUTUROS DEL MexDer AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021		
TASA DE INTERES MORATORIA:	TASA DE INTERES ORDINARIA APLICABLE EN EL PERIODO DE CUMPLIMIENTO, MULTIPLICADA POR DOS.	DESISTIO	NO PRESENTO
OPORTUNIDAD DE ENTREGA DE RECURSOS:	CON DISPONIBILIDAD A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SUSPENSIVAS.	DESISTIO	NO PRESENTO
PERIODO DE DISPOSICION:	MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES A EFECTUARSE CON EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SUSPENSIVAS, SUJETO A LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE.	DESISTIO	NO PRESENTO
FUENTE DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO:	INGRESOS LIBRE DISPOSICION	DESISTIO	NO PRESENTO
GASTOS ADICIONALES:	SIN GASTOS ADICIONALES.	DESISTIO	NO PRESENTO
GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES:	SIN GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.	DESISTIO	NO PRESENTO

Como se desprende del análisis comparativo, contenido en el mencionado documento que se anexa a la presente. En razón de lo anterior se adjudica a BANCO Banca Afirme, S.A. instituciones de Banca Múltiple, Afirme Grupo, el Contrato de apertura de Crédito Simple por \$7'000,000.00 (Siete Millones de pesos 00/100 M.N.), bajo las especificaciones mencionadas en la tabla anterior.



## ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FALLO EN RELACION AL PROCEDIMIENTO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACION DE UN CRÉDITO SIMPLE A CORTO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN COLIMA.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión y, para constancia firman los presentes, quincees intervinieron en el acto, entregándoseles copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

LIC. URIEL ACEVEDO RODRIGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TESORERÍA  
IXTLAHUACAN, COL.  
M.A. D. JOSÉ IGNACIO SEVILLA CARRILLO  
TESORERO MUNICIPAL

  
OFICIALIA MAYOR  
IXTLAHUACAN, COL.  
LIC. MA INES AGUIRRE GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TESORERÍA  
IXTLAHUACAN  
C.P. TOMAS RAMOS RUIZ  
DIRECTOR DE EGRESOS

  
COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN, COL.  
LIC. JULIE CONTRERAS BENICIO  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

  
MTRA. MARIA ISABEL MARTINEZ FLORES  
SINDICO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN  
CABILDO DE IXTLAHUACAN  
SINDICO MUNICIPAL

  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN, COL.  
MTR. ALFONSO CHAVEZ RAMOS  
CONTRALOR MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN